

bía decidir entre la legitimidad de los gobiernos que en esos días aciagos se disputaban el poder, y en el mero hecho de desconocer á alguno de los gobiernos, el clero se trocaba de neutral en beligerante, y había razón para aplicarle una pena.

Las leyes de Reforma fueron, pues, útiles al desenvolvimiento de la nación que promovieron y facilitaron; fueron indispensables para dar unidad, jurisdicción y eficacia á la potestad civil; fueron justas, porque sin lastimar legítimos derechos cegaron en su fuente un sin fin de abusos, y fueron oportunas, pues desarmaron á un enemigo, que en muchas ocasiones había probado serlo también de la patria y de su adelanto.

V.

Trocadas en programa de Gobierno las ideas reformistas, convertidas las principales de ellas en leyes, seremos ya muy breves en la exposición de los hechos que habían de tener por remate el triunfo definitivo de la causa liberal. No que este triunfo fuese fácil, ni que estuviese inmediato, pues, cronológicamente hablando, la expedición del Manifiesto y de las leyes de Veracruz ocurrió casi á la mitad de la guerra, y aún faltaba para llegar al fin recorrer la otra mitad de la vía dolorosa.

En los últimos meses de 1859 el país estaba completamente agotado y destrozado por la más atroz de las guerras civiles; fuera de las grandes masas que operaban en el campo liberal á las órdenes de Degollado, de Zaragoza, y del denodado y nuevo campeón de la Reforma, Jesús González Ortega el abogado zacatecano, y en el campo conservador al mando de Miramón, de Márquez, de Don Severo del Castillo, de Don Adrián Woll y de Don Rómulo Díaz de la Vega, un número inmenso de guerrillas recorrían el territorio nacional sembrando la desolación y el duelo. Faltaba completamente el dinero, las fuerzas vivas de la nación se agotaban y consumían á influjo de aquella interminable y dura brega. El Gobierno Constitucional estaba resuelto á no ceder, á no entrar en arreglo ninguno que no tuviese por base el reconocimiento liso y llano de la Constitución de 1857; así lo ejecutó hasta el fin desoyendo los planes conciliadores que sugería el influjo extranjero y que tuvieron por órganos, primero á Miramón, en los primeros meses de 1860, y en los últimos al mismo Don Santos Degollado.

Dos densos nublados ennegrecían el horizonte político de los conservadores, uno al Oriente, otro al Poniente que extendía no pocas veces su amenazante sombra hasta las fértiles y pobladas regiones del Bajío. El primero era la ciudad de Veracruz, trocada en Sinaí revolucionario, y el segundo el eterno y numeroso ejército de Degollado, que parecía multiplicarse con las de-

rrotas y fenecer de sus ruinas apenas se alejaba Miramón. Hacia el mes de Octubre de 1859 el peligro occidental se mostraba más amenazador que nunca, pues se complicaba con probabilidades de infidencia y defección, por parte de uno de los adalides más intrépidos, temibles é intransigentes del bando conservador. El siniestro Márquez podía muy bien, en el momento en que se pensara mejor, adueñarse del poder reaccionario. Miramón, el audaz é infatigable, quiso deshacer aquella amenaza, reducir á la impotencia al terrible Márquez, pretextando enjuiciarle por haber ocupado una conducta de caudales.

Más había un obstáculo formidable para que el rayo de la reacción fulminara sobre Márquez; un ejército constitucionalista poderoso ocupaba el Bajío al mando del pertinaz y nunca enteramente destruido Don Santos Degollado. Miramón arroja aquel obstáculo, triunfa en la estancia de las Vacas el día 13 de Noviembre, la víspera tuvo una conferencia con Degollado de la que ningún avenimiento resultó. Dispersadas las fuerzas de éste y despejado el Bajío, marcha Miramón á Guadalajara, priva á Márquez del mando, le reduce á prisión, prolonga su feliz expedición por el Sur de Jalisco alcanzando nuevo y señalado triunfo en las inmediaciones de Colima, y, ceñido de frescos laureles regresa vencedor á México, se propone encaminarse á deshacer el nublado que amenazaba por Oriente, apoderándose de Veracruz y dispersando el Gobierno Constitucional, como acababa de dispersar en la estancia de las Vacas las huestes de Degollado.

Mas antes de alcanzar tan señaladas ventajas el Gobierno de Miramón se había clavado dos púanzantes y agudas espinas, una del orden diplomático, el tratado Mon-Almonte celebrado con España el 26 de Septiembre y en alto grado depresivo para la nación; la otra del orden financiero, el contrato celebrado con la casa Jecker el 29 de Octubre de 1859, en que por menos de un millón de pesos el Gobierno de Miramón reconocía una deuda de quince millones. En virtud de este contrato se emitieron los famosos bonos Jecker que tanto contribuyeron en el desarrollo de futuros y terribles sucesos.

Miramón, al regresar de Colima, y después de recibir por el camino y en la Capital las ovaciones y homenajes á que estaba acostumbrado, salió de México para Veracruz el 8 de Febrero, siendo su camino una verdadera marcha triunfal; el 15 llegó á Jalapa y el 25 á Paso de Ovejas. Aleccionado por su fracaso del año anterior quiso bloquear por mar á Veracruz á la vez que la sitiaba por tierra, y contando con la complacencia del Gobierno español, había hecho que Don Tomás Marín comprase en la Habana dos vapores, el Marqués de la Habana y el General Miramón. El Gobierno de Veracruz tuvo oportunamente noticia de aquella combinación del jefe conservador, y su representante en

los Estados Unidos declaró ante el Gobierno de Washington que aquellos buques debían ser considerados como piratas.

El 27 de Febrero salió Marín de la Habana con los dos vapores que había fletado, llegando el 6 de Marzo á la vista de Veracruz, y fondeando en el Puerto de Antón Lizardo. La corbeta de guerra americana "Saratoga," se apoderó de los dos vapores llevándolos á Nueva Orleans. Tal captura fué un desastre para los planes de Miramón, que, limitándose á lanzar bombas á la plaza de Veracruz, y después de haber intentado sin éxito entrar en arreglos con el Gobierno constitucional, cediendo á las sugerencias del Capitán de Marina inglés Mr. Aldham, resolvió, lleno de despecho, abandonar la campaña, como lo efectuó partiendo el 1.º de Abril rumbo á México, acompañado de su Estado Mayor y de su Ministro Don Isidro Díaz. Decididamente la estrella de Miramón se había eclipsado, el día 25 de Abril el General constitucionalista López Uruga derrotó en Loma Alta al segundo cuerpo de ejército de la reacción, haciendo más de mil prisioneros, entre los cuales se contaba el General en jefe Don Rómulo Díaz de la Vega, y apoderándose de diez y ocho piezas y treinta carros de municiones.

Miramón se propuso reparar aquel desastre, pero antes de su salida de la Capital ocurrió un incidente cómico. Don Félix Zuloaga, juzgando á Miramón incapaz de dominar la situación, le quitó la Presidencia con fecha 9 de Mayo tomándola él mismo. El día siguiente Miramón se dirigió á casa de Zuloaga y sin decir palabra, le tomó del brazo, lo redujo á prisión, le llevó delante de las tropas que estaban ya dispuestas á salir á la campaña del interior, y le dijo delante del Estado Mayor: "Voy á enseñar á V. cómo se ganan las Presidencias." Zuloaga dió la llamada por respuesta y marchó al Interior como prisionero de Miramón, algunos meses después se evadió en León sin que nadie supiese su paradero; la Junta de supuestos representantes de la nación que el 21 de Enero de 1858 había elegido Presidente interino á Don Félix Zuloaga, se reunió en Agosto de 1860 para investir con este alto cargo al General Don Miguel Miramón.

Pero el caudillo reaccionario no había sido feliz en la campaña, la fortuna le negaba ya sus favores. El General Uruga, al saber la salida de Miramón, se encaminó á Guadalajara á marchas forzadas, pero no pudo apoderarse de ella, y al fin la ocupó Miramón saliendo de allí á perseguir al joven General fronterizo Ignacio Zaragoza, que se había separado de Vidaurri. Uruga había sido herido y hecho prisionero al atacar á Guadalajara, el mando del ejército asaltante que se retiraba al Sur recayó en Zaragoza, maniobró el General fronterizo con tanta habilidad, que Miramón retrocedió á Guadalajara.

Mientras que Miramón caminó á Guadalajara, mientras

excursionaba por el Sur de Jalisco en persecución de Zaragoza, el Bajío fué de nuevo seriamente amenazado por los constitucionalistas, lo cual obligó á Miramón á abandonar la campaña de Jalisco y á dirigirse á Lagos, lugar intermedio entre el Bajío y Guadalajara, para atender eficazmente los lugares amagados; en esta última ciudad dirigió una proclama á sus tropas con fecha 27 de Junio, y salió de ella dejando á Don Severo del Castillo para que la defendiese.

En los primeros días de Agosto el General Zaragoza, que Miramón había dejado en el Sur de Jalisco, se dirigió á Guadalajara á la cabeza de muchas tropas; Castillo, creyendo que el joven General iba á atacar á la ciudad, se aperció á la defensa; pero Zaragoza, llegado que hubo á una legua de Guadalajara, se encaminó hácia el Oriente reuniéndose con González Ortega, al que se habían incorporado ya Doblado, Berriozábal y Antillón. La situación de Miramón era angustiosa, se encontraba en Lagos, y entre él y la Capital, en Silao, interceptándole el paso, había un ejército constitucionalista considerable. Por otra parte, Castillo, amenazado por Don Pedro Ogazón, no podía moverse de Guadalajara para acudir en socorro del Presidente reaccionario. Miramón quiso, como solía, salir de aquella situación embarazosa con un rasgo de audacia, y se dirigió sobre Silao para batir al enemigo.

El día 10 de Agosto se trabó el combate con inaudito encarnizamiento, y después de pocas horas de terrible lucha, Miramón fué completamente derrotado; su ejército, que había reunido con tanto esfuerzo, quedó dispersado, y Miramón, casi solo y como un prófugo se encaminó á la Capital, á donde llegó cuando acababan de nombrarle Presidente interino el día 14 de Agosto.

Los constitucionalistas vencedores en Silao marcharon primero á atacar la Capital, pero cambiando de parecer, para no dejar enemigo á la espalda y hacerse de recursos, se encaminaron á Guadalajara. Doblado ordenó á Echeagaray que se apoderase en Laguna Seca de una conducta de más de ciento veinte mil pechos que se dirigía á Tampico, el Sr. Degollado, General en Jefe, aprobó la determinación y el Gobierno Constitucional garantizó con bienes nacionalizados el reembolso de esa suma.

El 7 de Septiembre el General Don Jesús González Ortega, seguido de numerosa tropa, se encaminó á atacar á Guadalajara, saliendo de Querétaro el 20, supo que Castillo le salía al encuentro en el puente de Tololotlán á la cabeza de cinco mil hombres, se tirotearon las avanzadas, retirándose después Castillo á Guadalajara y González Ortega á Zapotlanejo. Diferentes fuerzas constitucionalistas se fueron incorporando al ejército de Ortega, y en los últimos días de Septiembre el jefe liberal se movió sobre Guadalajara y la cercó.

En esos días acaeció un suceso que llenó de estupefacción al partido liberal, el Gral. Degollado había propuesto al Ministro inglés un proyecto de pacificación, reducido á que se instalara una junta de diplomáticos y de representantes de los Estados para nombrar un Presidente provisional, y declarar que la Constitución, que había de ser formulada por un Congreso ulterior, tendría por bases; la libertad religiosa, la supremacía del poder civil, la nacionalización de los bienes eclesiásticos, y los principios contenidos en las leyes de Reforma. El Ministro inglés como mediador transmitió el Plán á Miramón y al Sr. Juárez, ambos lo desecharon; el Sr. Juárez, con una firmeza que le honra separó á Degollado del mando en jefe del ejército liberal, y ordenó se le sometiera á juicio.

El sitio de Guadalajara se prolongaba, Miramón, haciendo inauditos esfuerzos logró reunir un cuerpo de ejército numeroso que, al mando de Márquez, salió de México el 10 de Octubre. El General Castillo se sostenía con gran firmeza en la plaza sitiada resistiendo terribles ataques. A la sazón el General Zaragoza mandaba el ejército sitiador por enfermedad de González Ortega, y sabiendo que Márquez se encontraba ya muy cerca resolvió atacar la ciudad la mañana del 29.

El ataque fué terrible y la defensa no menos digna de elogio, pero la situación de los sitiados era insostenible, y, no obstante la aproximación de Márquez, el General Castillo firmó un convenio el 30 de Octubre: ambos ejércitos debían retirarse á doce leguas de la plaza por rumbos contrarios y por el término de quince días, Castillo debía dirigirse al Poniente. Por este arreglo el ejército liberal, sin enemigo á retaguardia, podía salir al encuentro de Márquez y tener por segura la ocupación de Guadalajara. Márquez huyó sin combatir, su ejército cayó en poder de los liberales que hicieron tres mil prisioneros, y se apoderaron de toda la artillería, armas y equipos. Los conservadores no eran dueños ya mas que de México y Puebla, el resto de la República estaba ya completamente dominado por el partido liberal.

El 22 de Diciembre por la mañana debía darse la última batalla entre liberales y conservadores, el encuentro tuvo lugar en San Miguel Calpulálpam, Miramón fué completamente derrotado, perdió toda su artillería y la mayor parte de su ejército. El 24 Miramón, Márquez y Zuloaga, abandonaron la Capital á la cabeza de mil quinientos hombres que á poco andar se desbandaron, Miramón regresó á México ocultándose. El 25 por la mañana parte del ejército constitucionalista entró en la Capital, el Sr. Juárez ocupó el Palacio de los Virreyes el 11 de Enero de 1861, tres años cabales después de haber salido prófugo de ella por haberse apoderado de la situación la reacción armada. El partido liberal, la Constitución y las leyes de Reforma habían triunfado en el terreno de las armas.

## VI.

El Sr. Juárez, sirviendo de centro al partido liberal, empuñando con mano vigorosa la enseña de la Constitución, decretando con audacia inaudita las leyes de Reforma, fué el jefe dignísimo de aquel movimiento progresista que, despertando un eco grandioso en la vasta extensión del país se había impuesto en todos los terrenos como grandiosa é inequívoca manifestación de la voluntad nacional. Los cuarenta años transcurridos desde la consumación de la Independencia habían operado en el alma mexicana una transformación radicalísima.

La nación, que había despertado monárquica con Iturbide del sueño trisecular de la dominación española, se erguía ahora liberal y reformista con Juárez; los viejos ideales se disipaban, se derrumbaban los ídolos vetustos, se quebrantaba el yugo de las preocupaciones, se desvanecía el influjo poderoso de la tradición, y se levantaba independiente, libre y vencedora, una generación nueva que había demostrado la entereza de su carácter borrando la enseñanza que se le comunicó en las aulas, y el denudo de su corazón y el empuje de su brazo lanzándose á la lucha y venciendo en los campos de batalla ellos, los noveles, los reclutas, los hijos de familia prófugos del hogar, los colegiales escapados de las aulas, los abogados que abandonaban su gabinete, los labradores que soltaban la hoz para vestir la blusa colorada y empuñar la aguerrida lanza, á los veteranos condecorados por Santa-Anna, al ejército lleno de prerrogativas, á los flamantes é intrépidos caudillos salidos del Colegio Militar con el alma agitada por la inquietante fiebre de la gloria y de la ambición. Y Jesús González Ortega, el romántico abogado zacatecano, é Ignacio Zaragoza el joven y arrojado fronterizo midieron sus bríos con el veterano Don Severo del Castillo, con el siniestro Márquez de alma de pantera y corazón de león, y con Miguel Miramón, el esforzado y heroico Presidente de veintiocho años, que no obstante su juventud supo imponer su voluntad vigorosa y su prestigio irresistible á los demás jefes de la reacción.

El Sr. Juárez había vencido, él era el jefe civil de aquella terrible y sangrienta lucha militar. El, nuevo Moisés del pueblo mexicano, apoyado en la Constitución de 1857, tablas de la ley y arca de la alianza entre la nación y el progreso, gobernaba el gran movimiento con la olímpica serenidad del que se inspira en la ley y obra en su nombre, reprimía la anárquica ambición de Vidaurri y castigaba la veleidad pacificadora de Degollado.

Mas la tranquilidad y la calma no se albergaron con él bajo la vieja techumbre del Palacio Nacional el día 11 de Enero

de 1861. El país estaba espantosamente agitado, gigantescas y formidables olas embestían la nave de la cosa pública poniendo á prueba la firmeza y habilidad de su piloto, la agitación revolucionaria inflamaba la opinión, y el Sr. Juárez debía desplegar aún su gran firmeza, su gran entereza asociada á una prudencia infinita para reprimir, así á los reaccionarios que seguían armados y en actitud beligerante y amenazadora, como á los mismos liberales que querían llevar al rojo blanco el ardor revolucionario, constituir una dictadura terrible al modo del Comité de Salud Pública, organizar clubs á la manera de los jacobinos, y acaso levantar en la plaza de armas de México la vengadora guillotina.

La situación del Gobierno vencedor era verdaderamente angustiosa y difícil; había qué continuar desenvolviendo el programa reformista, y el Sr. Juárez lo hizo; había qué hacer justicia, y el Sr. Juárez la hizo también; había por último qué restablecer el orden legal, pues el Sr. Juárez que tanto había bregado por sostener la Constitución de 1857, no podía hacerla á un lado en los momentos del triunfo so pretexto de dificultades y urgencias políticas. Tan premeditada era en este punto su resolución que, desde el 6 de Noviembre de 1860, casi dos meses antes del triunfo de la causa liberal, había convocado al pueblo mexicano para que eligiera Presidente de la República y Diputados al Congreso de la Unión. El día 21 de Enero organizó su Gabinete, confiando la cartera de Relaciones al Sr. Zarco, la de Gobernación al General Ogazón, la de Hacienda á Don Guillermo Prieto, la de Justicia á Don Ignacio Ramírez, la de Fomento á Don Miguel Auza y la de Guerra á Don Jesús González Ortega.

En la política del Sr. Juárez dominó durante esa época tempestuosa un tinte de moderación, no de la tímida é indecisa que derrocó á Comonfort y que aspiraba á entrar en transacciones y en arreglos, sino de la prudente y sensata que consisten en no llevar las cosas hasta su extremo límite; no era moderación en los principios, sino en la conducta del vencedor que con firmeza y energía los hizo triunfar. Pero no fué tal la interpretación que á la política del Sr. Juárez dió la exaltadísima opinión de entonces, se le juzgó tímido, á él que había desplegado tanta osadía; se le juzgó azás indulgente, á él que siete años más tarde había de admirar al mundo con la inflexible serenidad de su justicia.

Se opuso frente á su respetable personalidad, como candidato á la Presidencia de la República, la del Sr. Don Jesús González Ortega, que le había abierto las puertas de la Capital, y la del insigne estadista Don Miguel Lerdo de Tejada. Más tarde, el segundo Congreso Constitucional, poseído de fiebre revolucionaria, no se contentó con afrentarle en la tribuna, sino que llevó el desacato hasta presentarle una petición, firmada por cin-

cuenta y un Diputados, para que abandonase la Presidencia cediendo el puesto á González Ortega. Pero á los cincuenta y un Diputados que juzgaban tímido al Sr. Juárez, se opusieron cincuenta y dos que le juzgaron simplemente prudente y cuerdo; que creyeron que no sólo había tenido dotes para salvar al país de los amagos de los conservadores, de sus sombrías intrigas y de sus formidables y sangrientas reacciones armadas, sino que las tenía también para escudar á la nación de los excesos de los mismos liberales.

Y acaso á esa loable prudencia que supo Juárez desplegar en la primera mitad del 61 se debió que no se repitiesen aquí, sin necesidad y por un simple espíritu de imitación, las cruentas escenas del 93 que velaron con vapores de sangre el sol de la libertad. Decimos sin necesidad porque el señor Juárez siguió su obra de justicia y su obra de reforma sin cejar ni retroceder; apenas ocupada la Capital desterró al Ministro de España, Don Joaquín Pacheco, que tanto afecto había mostrado á Miramón, al Ministro de Guatemala, y á Monseñor Clementi, Nuncio Apostólico. El alto clero fué también castigado con el destierro de cuatro de sus dignatarios: el Sr. Don Lázaro de la Garza y Ballesteros, Arzobispo de México, Don Joaquín Madrid Obispo de Tenagra, Don Clemente de Jesús Munguía, Obispo de Michoacán y Don Pedro Barajas, Obispo de Potosí y Guadalajara. Leve pareció el castigo á los exaltados que pedían justicia cuando en realidad deseaban venganza, que pedían tribunales cuando acaso pensaban en cadalzos, y al pasar los Obispos desterrados por Veraacruz, el tribuno popular Joaquín Villalobos, encabezó una manifestación que lapidó á aquellos ancianos indefensos.

Mas el Sr. Juárez estaba hecho para resistir los embates con su impasibilidad exterior, y el firme resorte interno de su siempre bien templada voluntad y de su premeditado propósito. Triunfó en las elecciones, pues en el curso del mes de Marzo resultó electo Presidente de la República por cinco mil doscientos ochenta y nueve votos, mientras que el Sr. Don Miguel Lerdo de Tejada sólo obtuvo mil novecientos ochenta y nueve, y el General González Ortega mil ochocientos cuarenta y seis. El 11 de Junio de 1861 la Comisión Escrutadora de la Cámara de Diputados propuso declarar Presidente al Sr. Juárez, siendo votado el dictamen á pesar de los ardides del General Don Vicente Riva Palacio. Dos pérdidas lamentables enlutaron durante el mes de Marzo al partido liberal, fallecieron Gutiérrez Zamora y Don Miguel Lerdo de Tejada, y su muerte fué lamentada por todos los progresistas, por todos los buenos mexicanos.

Dijimos que en medio de las inculpaciones de los exaltados el Sr. Juárez proseguía la obra reformista. El 16 de Enero de 1861 el Lic. Don Justino Fernández, Gobernador del Distrito

Federal, publicaba en México la ley que establecía la libertad de cultos, que suscrita por el Sr. Don Antonio de la Fuente había sido decretada en Veracruz en 4 de Diciembre de 1860. El día 13 de Febrero á media noche se ejecutó con el mayor sigilo una medida, que indicó que, á la exclaustación de religiosos ya decretada y puesta en ejecución, iba pronto á seguir la de las monjas. El Gobierno dispuso que, de los veintidos conventos de religiosas que había en la Capital, sólo quedasen nueve, trasladando á ellos las comunidades de los que habían de ser desocupados. La piqueta de la Reforma comenzó á derribar conventos, y á abrir á través de ellos calles que mejorasen las condiciones urbanas, y diesen á la ciudad aire, luz y espacio en qué traficar; se prohibió que el Viático saliera solemnemente, se prohibieron asimismo las procesiones en la vía pública, y que la fuerza armada y los funcionarios civiles asistieran á las ceremonias religiosas.

La reacción armada y furibunda, desalojada de la Capital, seguía esparciendo por los campos la desolación y el luto, Zuloaga seguía llamándose Presidente de la República, y Márquez y otros jefes reaccionarios al mando de partidas más ó menos considerables desolaban el país.

El día 1.º de Junio el guerrillero conservador Lindoro Cajigas se apoderó del ilustre Don Melchor Ocampo que, retirado de la vida pública desde el mes de Enero, vivía entregado al estudio y practicando el bien en su hacienda de Pomoca. El preso fué conducido á una estancia de la hacienda de Arroyozarco y entregado á Márquez y á Zuloaga, éstos se trasladaron á Tepeji del Río, y Márquez, por un ardid indigno y fingiendo un equívoco hizo que el preso fuese fusilado. La indignación causada por la muerte del Sr. Ocampo fué inmensa; el Sr. Degollado, que, con permiso de la Cámara había salido á combatir á Márquez, fué sorprendido en el Monte de las Cruces por Buitrón, sucumbiendo en la refriega el insigne caudillo. El día 23 el General D. Leandro Valle fué hecho prisionero por Márquez en el Monte de las Cruces y fusilado inmediatamente.

Por fortuna el 14 de Agosto el General González Ortega derrotó en Jalatlaco á Márquez y á Zuloaga, dispersando sus fuerzas, apoderándose de su armamento, artillería y municiones, y haciendo más de doscientos prisioneros. La victoria de Jalatlaco fué un segundo Calpulálpam que consolidó el triunfo del partido liberal. Pero en el momento de alcanzarla se alzaba ya contra Juárez, contra el Partido Liberal, contra la Constitución, y contra la recién implantada Reforma, un nuevo y espantoso nublar: La Intervención y el Imperio. Tal suceso aunque propiamente hablando no pertenece ya á la guerra de Reforma cerrado con la batalla de Jalatlaco, constituye, sin embargo, un epílogo doloroso de esa guerra, y no podemos excusarnos de consagrarle algunas páginas.



## Epílogo de la Guerra de Reforma.

### I

LOS triunfos del partido liberal, su firmeza, el propósito inquebrantable de sus hombres de llevar á cabo los principios consignados en la Constitución de 1857 y en las leyes de Reforma, redujeron á los conservadores á la desesperación, é incapaces de alcanzar el triunfo por sí mismos, recurrieron al vergonzoso expediente de solicitar la intervención extranjera en apoyo de sus ideas, y en defensa de las prerrogativas del clero y de sus disputados y ya bien manoseados bienes. Difícil era dar forma práctica á este auxilio, á esta intervención extraña; para ello se resucitó una vieja idea, consignada desde el año de 1840 en un folleto célebre por D. José M. Gutiérrez Estrada. La idea venía desde mucho más lejos, procedía de la especial forma en que se consumó nuestra independendencia, pues lo que la hizo triunfar, no fué la victoria de los insurgentes, sino el Plán de Iguala y el Tratado de Córdoba que asentaban el principio monárquico, ofreciendo el trono de México á algún miembro de la familia reinante de España.

Se puede, pues, decir que la idea monárquica, á modo de pecado original, mancilló nuestra independendencia, y así nos explicamos cómo entre las antiguas posesiones continentales de España en América, sólo en México se han llevado á cabo tentativas monárquicas. La verdad es que la idea monárquica era exótica en los antiguos Virreinos y Capitanías Generales de América, el Rey estaba muy lejos, le representaba un Virrey ó Capitán General que se renovaba al cabo de algunos años; el hispano-americano se habituó, pues, á la renovación del personal que ejercía el poder, no tuvo delante de sus ojos el espectáculo de una corte más ó menos fastuosa, ni el de una dinastía cuyos miembros ejerciesen el mando sucediendo con regularidad los hijos á los padres.

Fuera de México, en los demás dominios españoles del Continente, se consumó la Independendencia por el triunfo de las tro-